

INTERNATIONALER
VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUNGEN

GENF, SCHWEIZ

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

GENÈVE, SUISSE

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

GINEBRA, SUIZA

INTERNATIONAL UNION FOR THE PROTECTION OF NEW VARIETIES OF PLANTS

GENEVA, SWITZERLAND

Corrigendum

Comunicado de prensa de la UPOV Nº 90 Corr.

Ginebra, 27 de abril de 2012

RATIFICACIÓN DE FRANCIA DEL ACTA DE 1991 DEL CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

El Gobierno de Francia depositó su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales el 27 de abril de 2012.

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) tiene como objetivo proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras al desarrollo de nuevas variedades vegetales para beneficio de la sociedad.

Francia, que ya es uno de los setenta miembros de la UPOV, es el cuadragésimo noveno miembro vinculado por el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. El Acta de 1991 entrará en vigor para Francia un mes después del depósito de su instrumento de ratificación, es decir, el 27 de mayo de 2012.

Para más información sobre la UPOV, sírvase dirigirse a la Secretaría de la UPOV:

Tel: (+41-22) 338 9111 correo-e: <u>upov.mail@upov.int</u> Fax: (+41-22) 733 0336 sitio Web: <u>www.upov.int</u>

[Fin]